



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Marina de Guerra  
del Perú

Dirección de Administración  
de Personal de la Marina

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2024/DIPERADMON PARA LA CONTRATACIÓN  
DE PERSONAL POR REEMPLAZO  
BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276**

**COMUNICADO DE DESIERTO  
PUESTO 01: ASESOR (AUDITORÍA)**

De conformidad a lo establecido en las Bases del Concurso Público de Méritos N° 001-2024/DIPERADMON para la contratación de personal por reemplazo bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, publicada en la Página Web de esta Institución Armada, en el CAPÍTULO VIII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO, numeral 8.1 Declaratoria de desierto, se establece que el puesto puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: literal a) "Cuando no se presenten postulantes.", en consecuencia, el Comité de Selección resuelve:

Declarar **DESIERTO** el Puesto 01 para la contratación de UN (1) Asesor (Auditoría), al no contarse con postulantes inscritos.

La Perla, 16 de agosto del 2024

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**